



PS/7347.

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0001256

Montevideo, 17 SEP. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, del Teniente Coronel Gustavo Sebastián Cabo Pereira, para participar en el curso "Cuidado del Medio Ambiente en Operaciones de Paz", desde el 23 de setiembre hasta el 4 de octubre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Iniciativa de Apoyo a las Operaciones de Paz (GPOI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es promover la capacitación del personal designado en Operaciones de Paz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

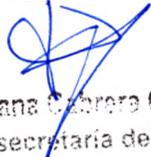
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al Teniente Coronel Gustavo Sebastián Cabo Pereira, para participar en el curso "Cuidado del Medio Ambiente en Operaciones de Paz", desde el 23 de setiembre hasta el 4 de octubre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

  
Dra. Mariana Cabrera Camejo  
Prosecretaria de la  
Presidencia de la República